



Universidad de Guanajuato
Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Divisional de
Ciencias Sociales y Humanidades,
Campus Guanajuato, del 24 de abril de 2026
Acta G-CD-CSH-2026-O2

1 Segunda Sesión Ordinaria G-CD-CSH-2026-O2 del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y
2 Humanidades, Campus Guanajuato, presidida por la Dra. Krisztina Zimányi, Directora de la
3 División, y estando reunidos 12 integrantes que a la fecha lo integran: Dra. Claudia Liliana
4 Gutiérrez Piña, Dr. Felipe Oliver Fuentes Krafczyk, Mtra. Patricia Muñoz Martínez, Dr. Jesús Ruiz
5 Pozo, Dr. Enoc Obed de la Sancha Villa, Dr. Abel Rubén Hernández Ulloa, Dr. Oscar Sánchez
6 Rangel, Dra. Patricia Marie Anne Houde, Dra. Alejandra Núñez Asomoza, Tania Gasca Tapia,
7 Ulises Adelfo Cortes Montesinos, María Jeanette Méndez González; Dr. Carlos Armando
8 Preciado de Alba, Secretario Académico de la División y el Mtro. Joel Urbina Mares, Enlace de
9 Órganos Colegiados de la División.

10 La sesión fue convocada para iniciar a las 10:00 horas vía Microsoft Teams, con el siguiente
11 Orden del día:

- 12 1. Pase de lista y declaratoria del quórum.
- 13 2. Toma de protesta, en su caso, de nuevos consejeros.
- 14 3. Revisión y, en su caso, aprobación de actas: Acta G-CD-CSH-2026-O1, Acta G-CD-CSH-
15 2026-E01.
- 16 4. Solicitud para impartir durante el periodo de verano (del 16 de junio al 10 de julio de 2026),
17 las UDAs: "Seminario de Titulación II" (clave SHLI07168) y "Practica Profesional Individual:
18 Análisis y Reflexión" (clave SHLI07167), correspondientes a la Licenciatura en la
19 Enseñanza del Español como Segunda Lengua.
- 20 5. Análisis y, en su caso, aprobación de la solicitud de prórroga de *****
21 estudiante de la Licenciatura en Letras Españolas.
- 22 6. Análisis y, en su caso, aprobación de la solicitud de prórroga de *****
23 estudiante de la Licenciatura en Letras Españolas.
- 24 7. Análisis y, en su caso, aprobación de la solicitud de prórroga de *****
25 estudiante de la Licenciatura en la Enseñanza del Inglés.
- 26 8. Análisis y, en su caso, aprobación de la solicitud de prórroga de *****
27 estudiante de la Licenciatura en Historia.
- 28 9. Integración del Comité de Becas:
29 - Estudiante titular.
- 30 10. Integración del Comité de Investigación:
31 - Un profesor o profesora representante del Departamento de Educación.



32 11. Asuntos generales.

33 **PRIMER PUNTO. Pase de lista y declaratoria del quórum.**

34 De conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, 28, 29 y 30 de *la Ley Orgánica* de la
35 Universidad de Guanajuato, y 18, 27, 28, primer párrafo, del *Estatuto Orgánico* de la misma
36 universidad, ambos ordenamientos vigentes, dio inicio la reunión a las 10:05 horas.

37 **SEGUNDO PUNTO. Toma de protesta, en su caso, de nuevos consejeros.**

38 La Dra. Krisztina Zimányi, Presidenta del Consejo Divisional de la División, presentó a las nuevas
39 integrantes del Consejo Divisional, María Jeanette Méndez González y al Dr. Abel Rubén
40 Hernández Ulloa representantes titular y suplente respectivamente de esta División, para rendir
41 protesta. La Dra. Krisztina Zimányi procedió a rendir protesta a los nuevos integrantes, mismos
42 que protestaron y aceptaron la encomienda.

43 **TERCER PUNTO. Revisión y, en su caso, aprobación de actas: Acta G-CD-CSH-2026-O1, Acta**
44 **G-CD-CSH-2026-E01**

45 Los consejeros divisionales al no tener observaciones de fondo con respecto a las actas en
46 revisión procedieron con el siguiente:

47 **Acuerdo CSH-CD-2026-O2-01**

48 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato, aprobó por
49 unanimidad de 10 votos las actas: Acta G-CD-CSH-2026-O1, Acta G-CD-CSH-2026-E01.

50 Se incorporaron a la sesión el Dr. Jesús Ruiz Pozo y el estudiante Ulises Adelfo Cortes
51 Montesinos a las 10:15 horas.

52 **CUARTO PUNTO. Solicitud para impartir durante el periodo de verano (del 16 de junio al 10**
53 **de julio de 2026), las UDAs: "Seminario de Titulación II" (clave SHLI07168) y "Practica**
54 **Profesional Individual: Análisis y Reflexión" (clave SHLI07167), correspondientes a la**
55 **Licenciatura en la Enseñanza del Español como Segunda Lengua.**

56 Los integrantes del pleno revisaron la documentación correspondiente (solicitud de la
57 Coordinadora de la Licenciatura en la Enseñanza del Español como Segunda Lengua) y sin
58 observaciones, se procedió con el siguiente:



59 **Acuerdo CSH-CD-2026-O2-02**

60 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato de la
61 Universidad de Guanajuato, aprobó por unanimidad de 12 votos la implementación mediante
62 "Curso de Verano" (del periodo del 16 de junio al 10 de julio de 2026), de las UDAs: "Seminario de
63 Titulación II" (clave SHLI07168) y "Practica Profesional Individual: Análisis y Reflexión" (clave
64 SHLI07167), correspondientes al plan de estudios de la Licenciatura en la Enseñanza del Español
65 como Segunda Lengua (GT23LI0502).

66 **QUINTO PUNTO. Análisis y, en su caso, aprobación de la solicitud de prórroga de *******
67 *******, estudiante de la Licenciatura en Letras Españolas.**

68 Los integrantes del pleno revisaron la documentación correspondiente (solicitud de la
69 interesada, kárdex, dictamen de la coordinadora de la Licenciatura en Letras Españolas) y sin
70 observaciones, se procedió con el siguiente:

71 **Acuerdo CSH-CD-2026-O2-03**

72 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato de la
73 Universidad de Guanajuato, aprobó por unanimidad de 12 votos otorgar una prórroga de un
74 semestre (EJ 2026) a ***** *****, con la finalidad de que culmine los créditos
75 correspondientes de la Licenciatura en Letras Españolas.

76 **Análisis y, en su caso, aprobación de la solicitud de prórroga de ***** *****, estudiante**
77 **de la Licenciatura en Letras Españolas.**

78 Los integrantes del pleno revisaron la documentación correspondiente (solicitud de la
79 interesada, kárdex, dictamen de la coordinadora de la Licenciatura en Letras Españolas) y sin
80 observaciones, se procedió con el siguiente:

**81 Acuerdo CSH-CD-2026-O2-04**

82 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato de la
83 Universidad de Guanajuato, aprobó por unanimidad de 12 votos otorgar una prórroga de cuatro
84 semestres (AD 2026, EJ 2027, AD 2027 y EJ 2028) a ***** , con la finalidad de que
85 culmine los créditos correspondientes de la Licenciatura en Letras Españolas.

86 **Análisis y, en su caso, aprobación de la solicitud de prórroga de 7. Análisis y, en su caso,**
87 **aprobación de la solicitud de prórroga de ***** , estudiante de la Licenciatura**
88 **en la Enseñanza del Inglés.**

89 Los integrantes del pleno revisaron la documentación correspondiente (solicitud de la
90 interesada, kárdex, dictamen de la coordinadora de la Licenciatura en la Enseñanza del Inglés)
91 y sin observaciones, se procedió con el siguiente:

92 Acuerdo CSH-CD-2026-O2-05

93 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato de la
94 Universidad de Guanajuato, aprobó por unanimidad de 12 votos otorgar una prórroga de ocho
95 semestres (AD 2026, EJ 2027, AD 2027, EJ 2028, AD 2028, EJ 2029, AD 2029 y EJ 2030) a *****
96 *****ña, con la finalidad de que culmine los créditos correspondientes de la Licenciatura en
97 la Enseñanza del Inglés.

98 Nota: Si al concluir los efectos de la presente prórroga aprobada y en caso de aun no finalizar su
99 plan de estudios, el estudiante podrá presentar otra solicitud de prórroga a efectos de concluir
100 el programa educativo de la Licenciatura en la Enseñanza del Inglés.

101 **Análisis y, en su caso, aprobación de la solicitud de prórroga de ***** , estudiante**
102 **de la Licenciatura en Historia.**

103



104 Los integrantes del pleno revisaron la documentación correspondiente (solicitud de la
105 interesada, kárdex, dictamen del coordinador de la Licenciatura en Historia) y sin observaciones,
106 se procedió con el siguiente:

107 **Acuerdo CSH-CD-2026-O2-06**

108 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato de la
109 Universidad de Guanajuato, aprobó por unanimidad de 12 votos otorgar una prórroga de dos
110 semestres (AD 2026 y EJ 2027) a ***** , con la finalidad de que culmine los créditos
111 correspondientes de la Licenciatura en Historia.

112 **SEXTO PUNTO. Integración del Comité de Becas**

113 **- Un estudiante (titular 4):**

114 El Dr. Carlos Armando Preciado de Alba, Secretario, explicó a los integrantes del pleno el por
115 qué se convocan estos puestos de representación, por lo que resultaba pertinente integrar el
116 Comité de Becas, para reponer un estudiante titular del Comité:

117 Para efecto de lo anterior, se escucharon las siguientes postulaciones:

118 El Dr. Jesús Ruiz Pozo, representante de las y los profesores del Departamento de Filosofía
119 propuso al estudiante Ulises Adelfo Cortes Montesinos, quien posteriormente declino la
120 postulación.

121 La Dra. Claudia Liliana Gutiérrez Piña, Directora del Departamento de Letras Hispánicas postuló
122 a la estudiante Lizeth García Ramírez, estudiante de la Licenciatura en Letras Españolas,
123 posteriormente el Dr. Abel Rubén Hernández Ulloa propuso a la estudiante María Jeanette
124 Méndez González, estudiante de la Licenciatura en Educación, quien aceptó la postulación. Y ya
125 sin más postulaciones se procedió a la votación, siendo la siguiente:

126 - Lizeth García Ramírez (7 votos).

127 - María Jeanette Méndez González (5 votos).

128 Una vez concluidas las votaciones por parte del pleno, se procedió con el siguiente:



129 **Acuerdo CSH-CD-2026-O2-07**

130 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato de la
131 Universidad de Guanajuato, aprobó por mayoría de 7 votos la siguiente integración del
132 estudiante al Comité de Becas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades para el periodo
133 del 25 de abril de 2026 a 24 de abril de 2028:

134 - Lizeth García Ramírez, estudiante de la Licenciatura en Letras Españolas (Titular 4).

135 **SEPTIMO PUNTO. Integración del Comité de Investigación:**

136 **- Un profesor o profesora representante del Departamento de Educación**

137 El Dr. Carlos Armando Preciado de Alba, Secretario, explicó a los integrantes del pleno el por
138 qué se convocan este puesto de representación, por lo que resultaba pertinente integrar el
139 Comité de Investigación para reponer la representación del profesor o profesora del Comité:

140 Para efecto de lo anterior, se escucharon las siguientes postulaciones:

141 El Dr. Enoc Obed De la Sancha Villa, postuló a la Dra. Cirila Cervera Delgado, posteriormente el
142 Dr. De la Sancha Villa retira la postulación de la Dra. Cervera Delgado al tener de conocimiento
143 que el Dr. Marcos Jacobo Estrada Ruiz quería representar al Departamento de Educación para
144 un segundo periodo.

145 El Dr. Abel Rubén Hernández Ulloa se autopostuló y posteriormente propuso al Dr. Marcos
146 Jacobo Estrada Ruiz.

147 Y ya sin más postulaciones se procedió a la votación, siendo la siguiente:

148 - Dr. Abel Rubén Hernández Ulloa (4 votos)

149 - Dr. Marcos Jacobo Estrada Ruiz (8 votos)

150 Una vez concluidas las votaciones por parte del pleno, se procedió con el siguiente:

151 **Acuerdo CSH-CD-2026-O2-08**

152 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato de la
153 Universidad de Guanajuato, aprobó por mayoría de 8 votos la siguiente integración del profesor



154 representante del Departamento de Educación al Comité de Investigación de la División de
155 Ciencias Sociales y Humanidades para el periodo del 25 de abril de 2026 a 24 de abril de 2028:
156 - Dr. Marcos Jacobo Estrada Ruiz.

157 **ASUNTOS GENERALES.** No hubo asuntos generales.

158 Sin más asuntos, la sesión terminó a las 11:11 horas.

159 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, 24 de abril de 2026.- El secretario del Consejo de la
160 División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato, Dr. Carlos Armando Preciado
161 de Alba. – **Rubrica.**

162 EL SUSCRITO, DR. CARLOS ARMANDO PRECIADO DE ALBA, SECRETARIO ACADÉMICO DE LA
163 DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, CAMPUS GUANAJUATO, DE LA
164 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45
165 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL
166 ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

167 **CERTIFICA**

168 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de Ciencias
169 Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato y corresponde al **ACTA DE LA SEGUNDA**
170 **SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES,**
171 **CELEBRADA el 24 de abril de 2026, aprobada por el Consejo de la División de Ciencias**
172 **Sociales y Humanidades mediante Acuerdo CSH-CD-2026-O3-01, emitido en la tercera**
173 **sesión ordinaria del 07 de agosto de 2026. DOY FE.**